



FUNDACION ETNOSALUD-AFRO

NIT. 9000978172-0

ACTA DE CONSTITUCIÓN 001

El día 26 del mes de Mayo de 2016 siendo las 10:00 a.m. se reunieron en la carrera 86 N° 66b-140, Barrio Robledo parque, Urbanización el Cortijo Municipio de Medellín, miembros que forman parte de las comunidades negras, con el fin de realizar la Asamblea General Ordinaria de Constitución de la **FUNDACIÓN ETNOSALUD** que permita rescatar las prácticas tradicionales de medicina ancestral afro e indígena mediante la asesoría y consultoría para procesos de Atención primaria en salud con enfoque étnico diferencial o no en poblaciones dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional a nivel municipal, nacional e internacional y a mejorar su calidad de vida de sus miembros, a nivel cultural y educativo.

Esta Asamblea se realizó previa convocatoria realizada el 26 de Mayo de 2016 se le avisó a cada una de las personas invitadas, las cuales asistieron las cuales a la Asamblea, cuyos objetivos fueron:

1. Convocar a las miembros de la asamblea general de la fundación etnosalud con el propósito de crear la estructura funcional de la fundación a partir de allí, establecer que nos permitan estrategias de formular un plan de acción que nos conduzca a la consecución de recursos y así, brindarles un mejor bienestar a las mismas.
2. Agrupar un cierto número de personas con capacidad de liderazgo que contribuyan a fortalecer valores culturales dentro de la fundación en Etnosalud para conservar el acervo cultural de nuestros ancestros y expandirlo a otras comunidades étnicas en Colombia y por qué no a nivel internacional.
3. Crear una fundación que agremie a todas las comunidades más vulnerables del sector salud para garantizar su plena participación en la vida cultural, social, económica y política de la ciudad y posteriormente, convocarlos a luchar mancomunadamente por el interés general de la comunidad.

En éste orden de ideas, siendo las 10:00 a.m. se dio inicio a la Asamblea General Ordinaria de constitución, de acuerdo al siguiente orden del día:

1) Verificación de asistencia

Al realizar el conteo para la verificación de asistencia se encuentran presentes 13 personas, quienes de hoy en adelante llamaremos Socios Fundadores y son quienes a continuación relacionamos con nombres y apellidos, dirección y teléfono:

NOMBRES	CÉDULA	TELÉFONO	DOMICILIO
Willington Bejarano Sánchez	94380666 de Cali	2647013	Medellin
Aida Karina Bejarano Obregón	1016003139 de Bogotá	3122212729	Medellin
José Elkin Berrio Martínez	11801248	3113241240	Medellin
Biosoty Duran Córdoba	54257757 de Quibdó	3137241314	Medellin
Elisabeth bejarano Arboleda	35892238 de Quibdó	3105704493	Medellin
Jaiver skill morales Córdoba	11795933 de Quibdó	4129989	Medellin
Yaissy Bejarano Sánchez	53122961 de Bogotá	3144309198	Medellin
Erasmus tercero cantillo mercado	8671712 de Barranquilla	3135027404	Medellin
Samuel fuentes Córdoba	98652667 de Cauca	4129989	Medellin
Freddy Alberto Pedroza Mosquera	8.128.828	311 873 50 71	Medellin
Arelis Rios Córdoba	43,250,323 de Medellín	3148470947	Medellin
Kenny Melisa Córdoba B.	1077446293 de Quibdó	3216048050	Medellin
Kennedy Marlowy Turner Valencia	1077442017 de Quibdó	3206473653	Medellin
Julio Ricardo Mosquera murillo	11789122 de Quibdo	3206819996	Medellin
Kenia del Carmen Palacios Bejarano	67039555 de Cali	3015959250	Medellin
Gloria Lucia Cardona Arcila	42998763 de Medellín	314 665 04 04	Medellin

Tirza Garcia	Cordoba	54258613 de Quibdo	3137215185	Medellin
Johan Bejarano torres	Sebastián	1032444108	3185196885	Medellin
Nadia Bejarano Obregón	Lorena	52955589	2647013	Medellin
Fabio moya lemus		11812246	3206279119	Medellin

2) Nombramiento del presidente y la secretaria de la asamblea

Se eligió como presidente de la asamblea a la señora Willington Bejarano Sánchez y como secretaria a la señora Julio Ricardo Murillo Mosquera.

3) Lectura de objetivo fundamental de la asamblea general ordinaria

La presidente de la asamblea presta un saludo de bienvenida y agradecimiento a los presentes por la asistencia y a continuación realiza una exposición donde resalta la importancia que tiene para todos nosotros la creación de una organización que nos permita unir fuerzas y hacerle frente a las dificultades que padecen las comunidades afro colombianas y a la vez, aprovechar los recursos que dispone el Estado para estas comunidades, concluyendo que es fundamental agremiarse para participar activamente en todos los procesos y programas que desarrolla el municipio de Medellín y la nación en general. Por lo anterior se aprueba por unanimidad la creación de una entidad sin ánimo de lucro con el carácter de fundación con el nombre de: **FUNDACION ETNO SALUD.**

4) Lectura de los estatutos de la Fundación

La presidente de la asamblea procede a leer los estatutos propuestos de la Fundación ETNOSALUD.

El presidente de la asamblea procede a leer los estatutos propuestos de la fundación Etnosalud, los cuales son aprobados por unanimidad en la asamblea.

5) Nombramiento de la junta directiva

La presidente de la fundación propone crear una junta directiva con los siguientes dignatarios:

Presidente o representante legal, vicepresidente, secretario, tesorero, 1 vocales y fiscal.



La presidente de la asamblea, de continuación, hace una introducción exponiendo que las personas que conforman la junta directiva deben reunir perfiles de: calidad humana, social, liderazgo y particularmente las calidades de sentido de pertenencia y compromiso que deben reunir éstos dignatarios frente a la Fundación.

Se postulan los siguientes nombres para los diferentes cargos:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No DE VOTOS
Presidente	Willington Bejarano Sánchez	20 votos
	Gloria Lucia Cardona	0 votos
Vicepresidente	Biosoty Duran Cordoba	3 votos
	Gloria Lucia Cardona	17 votos
	Julio Ricardo Murillo Mosquera	17 votos
Secretario	Tirza Cordoba Garcia	3 votos
Tesorera	Biosoty Duran Cordoba	15 votos
	Samuel fuentes Cordoba	5 Votos
Vocales	Arelis Cordoba Rios	14 Votos
	Haiver Morales Cordoba	6 Votos
Fiscal:		

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Willington Bejarano Sánchez
Vicepresidente	Gloria Lucia Cardona
Secretaria	Julio Ricardo Mosquera Murillo
Tesorera	Biosoty Duran Cordoba
Fiscal	Edinson mena Ordoñez
Vocales	Maria Flena rivera Correa

6) Nombramiento del revisor fiscal : Se elige por unanimidad al señor(a) Edinson Mena Ordoñez con C.C 71.949.239 de Apartado y con tarjeta profesional No:141349 T



No siendo otro el objeto de la asamblea se dio por finalizado la misma, siendo las 6.15 pm luego de ser leída y aprobada el acta por unanimidad.

Para constancia firman:


WILLINGTON BEJARANO SANCHEZ
Presidente Asamblea
C.C. 94380666


JULIO RICARDO MOSQUERA
Secretario Asamblea
C.C. 11.789.122